

# PRUEBA DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS PORTUGUÉS

UNED

# PRUEBA DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE PORTUGUÉS

---

CURSO 2024-2025

Coordinador: Xavier Frías Conde

# ESTADÍSTICAS DE LA PCE DE PORTUGUÉS DEL CURSO PASADO

---

**TOTAL PRESENTADOS:** 96

JUNIO: 77

SEPTIEMBRE: 19

**PORCENTAJE DE APROBADOS:**

94,81% JUNIO

89,47% SEPTIEMBRE

**CALIFICACIÓN MEDIA:**

7,57% JUNIO

7,44% SEPTIEMBRE

**CALIFICACIÓN MEDIA APROBADOS:**

8,05% JUNIO

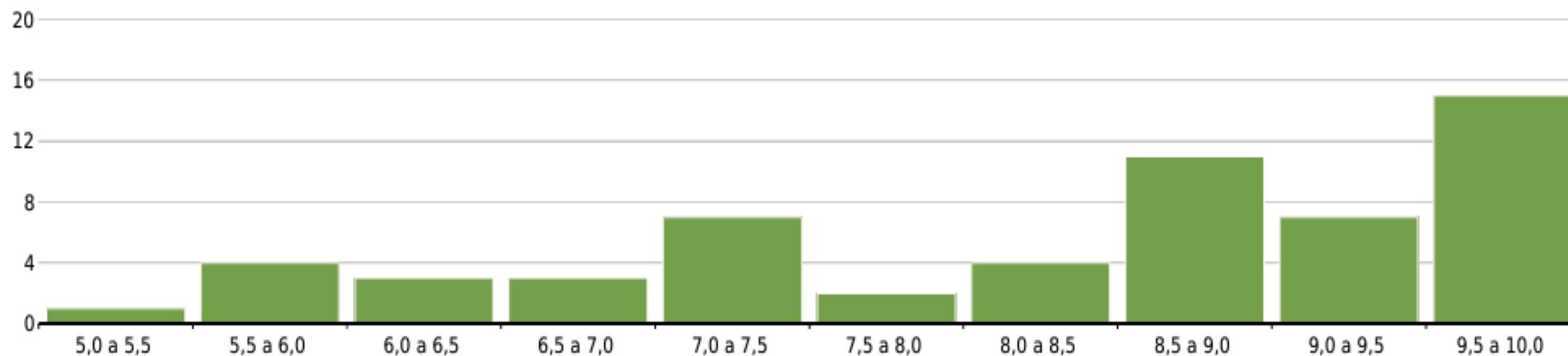
7,82% SEPTIEMBRE



# Gráfica de distribución de calificaciones global 2023

---

## Portugués (PCE)

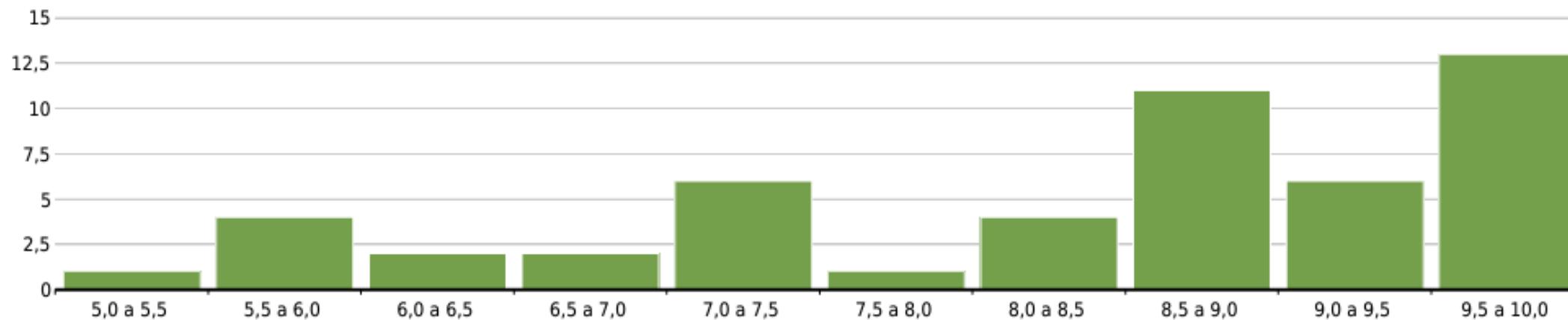


# Gráfica de distribución de calificaciones 2023 junio

---

Portugués (PCE)

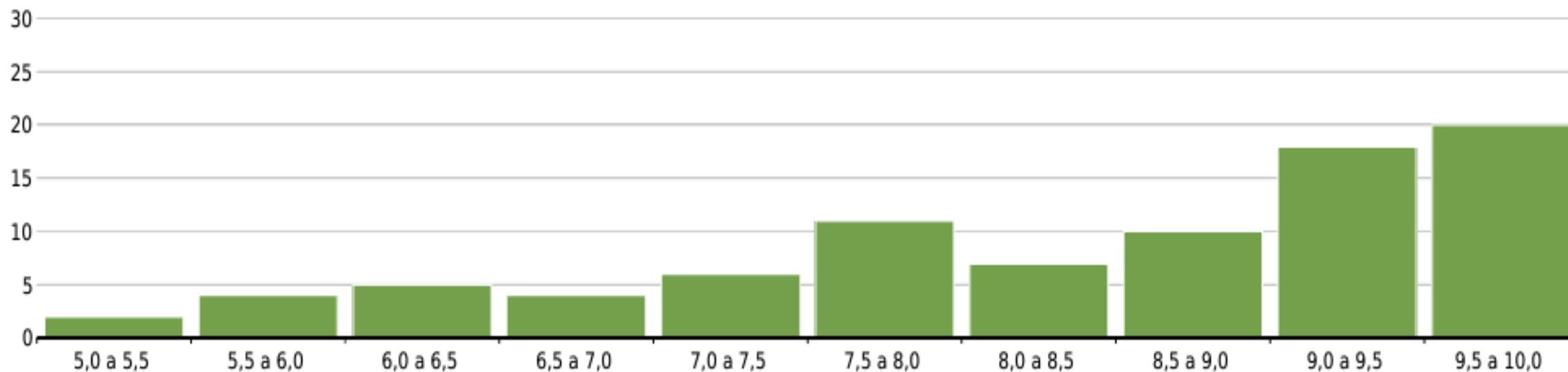
junio



# Gráfica de distribución de calificaciones PCE 2024

---

## Portugués (PCE)



# CONTENIDOS DE LA PCE DE PORTUGUÉS

---

Los Contenidos de la PCE se recogen en el BOE Núm. 173, de 21 de julio de 2015.

## CONTENIDOS SINTÁCTICOS-DICURSIVOS

(BOE, pp. 61051 a 61056)

**BLOQUE III:** *Comprensión de textos escritos*

**BLOQUE IV:** *Producción de textos escritos:  
expresión e interacción*



# ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

---

Bloque *Comprensión de textos orales y escritos*, recogidos en el Proyecto de Orden para el curso 2023-2024, en particular:

- Comprende la información, e ideas y opiniones implícitas, en noticias, artículos periodísticos y de opinión bien estructurados y de cierta longitud que tratan de una variedad de temas de actualidad o más especializados, tanto concretos como abstractos, dentro de su área de interés, y localiza con facilidad detalles relevantes en esos textos.
- Entiende, en textos de referencia y consulta, tanto en soporte papel como digital, información detallada sobre temas de su especialidad en los ámbitos académico u ocupacional, así como información concreta relacionada con cuestiones prácticas en textos informativos oficiales, institucionales, o corporativos.
- Comprende los aspectos principales, detalles relevantes, algunas ideas implícitas y el uso poético de la lengua en textos literarios que presenten una estructura accesible y un lenguaje no muy idiomático, y en los que el desarrollo del tema o de la historia, los personajes centrales y sus relaciones, o el motivo poético, estén claramente señalizados con marcadores lingüísticos fácilmente reconocibles.

Bloque *Producción de textos orales y escritos*, recogidos en el Proyecto de Orden para el curso 2023-2024. Se tendrán particularmente en cuenta los siguientes:

- Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios, en cualquier soporte, en los que transmite y solicita información detallada, explicaciones, reacciones y opiniones sobre temas personales, académicos u ocupacionales, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.
- Escribe informes en formato convencional y de estructura clara relacionados con su especialidad (p. e. el desarrollo y conclusiones de un experimento, sobre un intercambio lingüístico, unas prácticas o un trabajo de investigación), o menos habituales (p. e. un problema surgido durante una estancia en el extranjero), desarrollando un argumento; razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto; explicando las ventajas y desventajas de varias opciones y aportando conclusiones justificadas.

# CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA

---

El examen de la PCE de *Portugués* estará compuesto por un solo bloque de preguntas:

**Serán tres preguntas de desarrollo, dos de ellas relacionadas con el texto escrito proporcionado al inicio del examen:**

En la primera pregunta se pedirá al estudiante que defina cuatro vocablos que han aparecido en el texto, pero siempre dentro del contexto dado, no por su significado general.

Para la segunda pregunta de desarrollo, el estudiante deberá extraer las ideas principales del texto ateniéndose al tema propuesto en el examen. En esta pregunta de desarrollo, de respuesta abierta y libre – además del contenido y la extensión– se evaluará en particular la coherencia y cohesión textual, así como la riqueza léxica y la corrección sintáctica, gramatical y discursiva.

La tercera pregunta, se pedirá al estudiante que dé su opinión razonada sobre una cuestión concreta, sin relación con el texto, con unos criterios de evaluación semejantes a los de la pregunta anterior.

# VALOR DE LAS PREGUNTAS (10 puntos)

---

**Pregunta 1:** máximo 2 puntos.

**Pregunta 2:** máximo 2 puntos y 10 líneas.

**Pregunta 3:** máximo 6 puntos y 15 líneas.

# OPTATIVIDAD

---

*Atendiendo a las orientaciones recibidas por parte del Ministerio de Educación y Formación Profesional y los acuerdos de CRUE, **para el presente curso se va a mantener la adaptación de las pruebas** realizada el curso 2019/20 (OM 362/2020 de 22 de abril) a tenor de la situación socio-sanitaria acaecida por la COVID-19.*

- **Para mantener la optatividad, los estudiantes dispondrán de un modelo de examen, donde las preguntas 1 y 3 tendrán dos opciones de respuesta para elegir, con la misma estructura, de tal modo que puedan escoger cuál de las dos opciones responden.**

# TEXTO ESCRITO

---

Las preguntas 1 y 2 de desarrollo del **examen** se relacionarán directamente con el texto escrito proporcionado al inicio del examen.

Se podrá pedir que el estudiante explique el contenido y todas las ideas expresadas en el texto escrito proporcionado al inicio del examen, de forma estructurada, y sin reproducir frases o extractos del mismo, o bien se le pedirá que desarrolle un tema que guarde relación con el texto escrito.

El texto escrito podrá desarrollar temas de actualidad, cultura, sociedad, viajes, ocio, juegos, deporte, estudios, familia u otros temas de carácter general.

El texto será un extracto procedente de la prensa, de revistas, de obras de literatura, de páginas web, de libros de divulgación o de periódicos online.

**El texto estará adaptado al nivel de conocimientos lingüísticos requerido: B1.**

# CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

---

Son los recogidos en el BOE Núm. 173, de 21 de julio de 2015.

En particular se aplicarán los criterios relativos a los siguientes bloques:

- Bloque III (Comprensión de textos escritos)
- Bloque IV (Producción de textos escritos: expresión e interacción).



# CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN

---

Para las preguntas de desarrollo relacionada con el texto escrito proporcionado al inicio del examen la prioridad es comprobar la **comprensión lectora** del estudiante (se evaluará la comprensión global y la específica de todas las ideas desarrolladas en el texto), así como su **capacidad para extraer informaciones** de un texto escrito y su **capacidad de expresión comunicativa**. El estudiante deberá presentar su discurso de forma estructurada, explicando con sus propias palabras las ideas del texto o bien desarrollando el tema que se les pida en relación con el texto, con coherencia y corrección lingüística. Es imprescindible que el estudiante no sólo demuestre que ha comprendido el texto, sino que lo haga sin reproducir ni calcar estructuras del mismo.

Además, la prioridad es, además del contenido y la extensión, es comprobar en particular **la capacidad expresiva** y **la corrección lingüística** del discurso (corrección sintáctica, ortográfica, léxica, gramatical...), así como la coherencia, la cohesión textual y discursiva, la claridad y corrección expositivas, la adecuación del estilo y la expresión.

En definitiva, se evaluará en este examen la capacidad de expresión escrita y comunicativa del estudiante.

# INSTRUCCIONES PARA LA PRUEBA

---

**La duración total de la prueba será de 90 minutos.** El alumno deberá organizar su tiempo para responder a todas las preguntas dentro de estos límites.

**No se permitirá el uso de ningún material ni diccionario.**

**Es importante que figure el modelo de examen en todas las hojas del examen.**

El examen se escribirá en tinta azul o negra (**no en lápiz, ni en rotulador**).

**LAS PREGUNTAS DE DESARROLLO SE DEBEN RESPONDER EXCLUSIVAMENTE EN EL ESPACIO ESTABLECIDO EN LAS HOJAS DEL EXAMEN POR MEDIO DE LAS LÍNEAS DE PUNTOS PARA CADA BLOQUE (NO SE DEBE RESPONDER EN LAS HOJAS DE BORRADOR).**

# CONSIDERACIONES FINALES

---

Es importante que el estudiante cuide la presentación en dos preguntas de desarrollo. Una letra ilegible irá en perjuicio de la evaluación en las dos preguntas de desarrollo. Se debe dejar un margen y escribir únicamente sobre las líneas de puntos establecidas en las hojas del examen para cada pregunta de desarrollo. **Las hojas de borrador no se deben entregar, ni tampoco se pueden usar para contestar.**

Todas las preguntas del examen, así como las instrucciones de la prueba, estarán redactadas en portugués.

No existe ningún material específico para la preparación de la Prueba de Portugués.

La **calificación final** de la prueba será la suma de todas las puntuaciones obtenidas en las tres preguntas del examen, sin necesidad de notas mínimas en ninguna de sus partes.

# DATOS DEL COORDINADOR DE LA PCE DE PORTUGUÉS

---

**Correo:** [coor.portugues@adm.uned.es](mailto:coor.portugues@adm.uned.es)



Se adapta a ti

[uned.es](http://uned.es)



#SOMOS2030